**SOLICITUD DE APLICACIONES**

**Pequeñas Subvenciones para el Programa de Desarrollo Cooperativo para**

**Productores Históricamente Desatendidos**

**Descripción del programa**

La actividad Desarrollo de un Ecosistema Cooperativo bajo el Programa de Inversión Técnica del Plan De Rescate Americano(ARPA) brindará asistencia técnica y otros programas para garantizar una mejor comprensión de los programas y servicios del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) por parte de gobiernos tribales, las comunidades y los individuos. Como parte de un equipo de cooperadores interrelacionados del USDA, NCBA CLUSA proporcionará una variedad de servicios especializados de asistencia técnica que incluyen divulgación, asistencia técnica, capacitación y apoyo para el desarrollo cooperativo, capacitación financiera, capacitación en desarrollo de capacidades y desarrollo rural a agricultores, ganaderos y / o propietarios de tierras forestales desatendidos.

Esta Solicitud de Aplicaciones está solicitando propuestas para un programa de pequeñas subvenciones bajo el proyecto financiado por ARPA *Desarrollando un Ecosistema Cooperativo*, como se describe a continuación. NCBA CLUSA espera lanzar este programa de pequeñas subvenciones anualmente, bajo el proyecto financiado por ARPA, que expira en 2027. Las organizaciones deben proponer actividades que trabajen directamente con productores históricamente desatendidos, ayudando con la capacitación en desarrollo cooperativo, la capacitación en educación financiera, la planificación y preparación de negocios y la planificación fiscal. El USDA define a los productores históricamente desatendidos como grupos que no han participado o que en el pasado han recibido beneficios limitados de los programas del USDA. Estos son: Agricultores y ganaderos principiantes, agricultores o ganaderos de recursos limitados, agricultores y ganaderos veteranos y productores socialmente desfavorecidos.

Los resultados previstos del programa de pequeñas subvenciones son:

1. Crear capacitaciones en línea y en persona para ayudar a los miembros a comprender la contabilidad básica y el desarrollo del plan de negocios.
2. Crear seminarios web para ayudar a los miembros a comprender la contabilidad básica y el desarrollo del plan de negocios.
3. Proporcionar capacitación y asistencia para el desarrollo cooperativo a las cooperativas recién emergentes y existentes, a través de la gobernanza de la junta, la comercialización y otras actividades relacionadas con el negocio.
4. Proporcionar capacitación a los agricultores para el desarrollo de planes de negocios listos-para-el-banco para sus granjas y ranchos antes de presentar solicitudes de financiamiento de capital.

**1. Elegibilidad**

La elegibilidad para este programa se limita a las instituciones sin fines de lucro de educación superior, las organizaciones sin fines de lucro que tienen un estado 501 (c) (3) con el IRS, incluidas las fundaciones y las instituciones financieras de desarrollo comunitario, las organizaciones tribales nativas americanas y las cooperativas.

Cualquier adjudicación hecha de conformidad con esta NFO se hará a una sola entidad. Los solicitantes que se postulen como "sociedades" u otras agrupaciones similares deben describir claramente la relación entre el solicitante y las partes "asociadas". En todos los casos, excepto en casos excepcionales, debe reflejarse en el premio como una relación adjudicataria/subajudicataria. No se permiten envíos duplicados o múltiples. Solo se permite una presentación por entidad elegible.

NCBA también atenderá las aplicaciones de proyectos que amplían o amplían los proyectos existentes que son distintos y complementarios a los programas existentes.

Las preguntas y comentarios relacionados con este RFA deben estar solo por escrito y enviarse electrónicamente a más tardar el 20 de septiembre de 2022, antes de las 5:00 pm EST a ARPA@ncba.coop. No se aceptarán preguntas después de la fecha. NCBA CLUSA publicará todas las preguntas y respuestas para que todos puedan acceder, en el sitio anterior a más tardar el 27 de septiembre de 2022.

**2. Financiación disponible y tipo de premio**

NCBA planea otorgar subvenciones (ejemplo, simplificadas, en especie y de monto fijo). El tipo de instrumento de subvención dependerá de la actividad propuesta. La cantidad máxima que se puede otorgar a una organización elegible es **de $20,000**. Una solicitud bajo esta RFA no garantiza un premio. NCBA se reserva el derecho de otorgar múltiples o ningún premio asociado con esta RFA.

**3. Fecha límite de solicitud**

Los solicitantes deben presentar sus solicitudes antes de las 11:59 pm hora del este del 1al 4 de octubre de 2022.  NCBA anticipa hacer selecciones para diciembre de 2022.

**4. Consideraciones para un proyecto exitoso**

Los beneficiarios finales de las subvenciones financiadas a través de esta oportunidad son los agricultores, ganaderos y propietarios privados de tierras forestales que son miembros de cooperativas o están interesados en formar cooperativas que carecen de acceso a la tierra, el capital y los mercados necesarios para apoyar la resiliencia en sus operaciones agrícolas y fortalecer sus comunidades agrícolas.

Este programa está buscando solicitudes de financiamiento que se centren en la provisión de capacitación y las herramientas adecuadas para el desarrollo cooperativo y su capacidad para acceder a los servicios del USDA. Cuando se ejecutan programas destinados a desarrollar y fortalecer cooperativas, acceso al capital o acceso a los mercados, la asistencia técnica a menudo está integrada en el diseño y el enfoque del programa.

Para los propósitos de este programa, la asistencia técnica se define como servicios y apoyo específicos diseñados colectivamente para mejorar la comprensión y la participación equitativa en toda la gama de programas y servicios del USDA entre agricultores, ganaderos y propietarios y operadores forestales desatendidos a través de una variedad de actividades, que incluyen, entre otras: estrategias para identificar necesidades únicas y brechas en el acceso, conocimientos y servicios; consulta especializada; capacitación; coaching; creación de capacidad; y la tutoría centrada en temas relevantes que mejorarán las cooperativas y su desempeño.

Un método para apoyar y aumentar el desarrollo cooperativo es proporcionar asistencia técnica integral y servicios de apoyo como el desarrollo empresarial, la gobernanza, la planificación estratégica, los estudios de viabilidad, etc., que son esenciales para proporcionar un desarrollo cooperativo significativo y sostenido de manera efectiva.

Hasta la fecha, las organizaciones sin fines de lucro que trabajan con productores desatendidos generalmente no han recibido un apoyo adecuado o sostenido que les permita aumentar su capacidad para apoyar las necesidades de los productores desatendidos y ayudarlos a superar las barreras al acceso a los mercados.

**5. Solicitudes de subvención**

NCBA trabajará en cooperación con los adjudicatarios exitosos para desarrollar e implementar proyectos durante el período del proyecto propuesto. Las partes interesadas que cumplan con los requisitos de elegibilidad deben presentar un documento conceptual de tres (3) páginas que describa el proyecto que desean implementar.

El cuerpo principal de la nota conceptual no debe exceder de tres (3) páginas a un solo espacio y debe usar una fuente Times New Roman de 12 puntos y márgenes de una pulgada en el equivalente electrónico de papel de 8.5 x 11 pulgadas, con números de página en el pie de página. La nota conceptual debe utilizar el formato del Anexo 1 y estar escrita en inglés o español. Cualquier nota conceptual que no siga las instrucciones será descalificada y no será revisada. La nota conceptual debe enviarse a ARPA@ncba.coop con una copia a Teia Evans (tevans@ncba.coop) a más tardar a las 11:59 pm hora del este del 1al 4 de octubre de 2022. Las solicitudes presentadas después de la fecha límite no serán revisadas.